



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com **competicion@faclm.com**



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 16 / 2.021 (Actualización)

- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes
- Al Comité Regional de Jueces

I TROFEO MONDAS

TALAVERA DE LA REINA

Sábado, 17 de Abril de 2021

El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y el Club Unión Deportiva Talavera, organiza la Prueba Federada denominada de **I TROFEO MONDAS** a celebrar en la Tarde del Sábado 17 de Abril de 2.021, en las pistas de Atletismo de Talavera de la Reina (C/ Alcalde Pablo Tello)

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta prueba **NO ESTA PERMITIDO EL PÚBLICO** por lo que contara con **CONTROL DE ACCESO Y AFORO**, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS** y **DISTANCIA** de 2m de Seguridad entre personas.

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados





Secretaría Técnica – Departamento de Competición

como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfrP6E_7DVGnzsAzp-ciGDcXQY1pyq4_iTviVO2kdiFNhiWJA/viewform

- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento NO SE PERMITE la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.





Secretaría Técnica – Departamento de Competición

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

- ⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y rellenar la **DECLARACION RESPONSABLE** para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- ⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa en vigor. Prueba enmarcada en Nivel II RFEA (a excepción del 1000ml menores que solo están autorizados los atletas con licencia por CLM).

Pruebas:

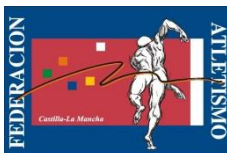
Las pruebas a celebrar son las siguientes:

MASCULINO		FEMENINO	
100ml	Nivel II	100ml	Nivel II
200ml	Nivel II	200ml	Nivel II
400ml	Nivel II	400ml	Nivel II
1000ml (Menores)	Solo CLM	1000ml (Menores)	Solo CLM
1500ml	Nivel II	1500ml	Nivel II
5000ml	Nivel II		

En las pruebas de 1000ml, están programadas para atletas menores categoría sub 8-10-12-14-16.

Los atletas **solo podrán inscribirse en una prueba de más de 300m**. Todo atleta que se inscriba en más de 1 prueba, no se tendrá en cuenta ninguna de las inscripciones.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com competicion@faclm.com



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

HORARIO:

Se publicará en función del número de inscritos. En caso de completar cupos de participantes (300), se tendrán en cuenta las marcas de inscripción. Para ello se habilitará el poder inscribirse con marcas de pruebas anejas y se puntuarán por tabla IAAF, teniendo en cuenta las mejores puntuaciones para la admisión.

Confirmaciones:

No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el **viernes 16 de Abril de 2021**. En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP, no teniendo derecho a devolución ni compensación de la cuota de inscripción.

Los atletas deberán ir provistos del dorsal único de la temporada 2021. Aquellos atletas que aún no lo tengan podrán recogerlo en la zona de control de acceso. Los atletas de otras regiones recibirán un dorsal para esta competición. Los dorsales serán entregados en la zona de entrada a la instalación por el personal designado para ello y con las máximas medidas de seguridad.

La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Responsable de la Organización de la competición, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

Cámara de Llamadas y Acceso a Pista:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

El **ACCESO A LA PISTA** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en el horario anexo donde se indicaran la composición de cada serie.

El sistema de accesos y circulaciones estarán claramente indicados por el organizador y será el establecido por el Ayto para la utilización de la instalación deportiva en eventos deportivos.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com **competicion@faclm.com**



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Inscripciones (hasta las 23:59 del Lunes 12 de Abril):

Las inscripciones la realizarán los Clubes o atletas por la Intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales o en el portal del Atleta.

Solo se admitirán los atletas con mejores marcas acreditadas desde el 01/01/2019.

IMPORTANTE:

Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2019 y 2020 y su marca no salta en la inscripción, deberán mandarla a competicion junto con la fecha de consecución al departamento de competicion@faclm.com, dentro de los plazos de inscripción. Los atletas federados, que tengan alguna incidencia con su marca, deberán proceder de la misma manera que los escolares.

No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.

Se habilitan diferentes pruebas para acreditar marca. Ante dudas para la admisión se computaran los puntos tabla IAAF de las marcas que figuren en la inscripción de la intranet realizada por cada club o atleta.

El organizador se reserva el derecho de asignar una calle por invitación directa en cada prueba.

El Martes 13 de Abril del 2021 de harán públicas las listas de admitidos, y se abrirá la plataforma de pago hasta el Jueves 15 de Abril del 2021 a las 13:00h. **NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

dentro de la web).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta las 13:00h del Jueves 15 de Abril del 2021 a las 13:00h **(A excepción de los atletas del UDAT).**

Los Atletas con Licencia de FUERA DE CASTILLA LA MANCHA abonarán 10.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta las 15 de Abril del 2021 a las 13:00h

Premios:





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com **competicion@faclm.com**



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Se otorgara una **Medalla de Cerámica Típica Talaverana** a la Mejor Marca de cada una de las pruebas absolutas (100-200-400-1500 y 5000ml) tanto Masculina como Femenina.

NORMAS TECNICAS Y DE HOMOLOGACION:

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 29 de Marzo, 2.021
Departamento de Competición FACLM





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com **competicion@faclm.com**



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

HORARIO PROVISIONAL DE PRUEBAS

Se publicara en función del número de inscritos a fin de no dejar a nadie fuera.

CAMARA DE LLAMADAS		SALIDA A PISTA	HORA DE PRUEBA	PRUEBA	NÚMERO DE PARTICIPANTES MAXIMO
INICIO	FINAL				

